

Secretario: Don Luis Serra Majem, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela, don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza, y don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma.

**1562** *RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se rectifica la Resolución de 7 de noviembre de 2003, por la que se determina la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de acceso convocados para proveer diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Por Resolución de este Rectorado 767/03, de 7 de noviembre, se determinaron la composición de la Comisión de la plaza 162/01PTEU entre otras.

En la indicada Resolución se señalaba, por error, que la Universidad del Vocal Secretario de la Comisión Titular era «Universidad Politécnica de Cartagena», en lugar de «Universidad Politécnica de Valencia», que era la Universidad que realmente correspondía.

Verificado el error mencionado, y dado que las Administraciones Públicas pueden, en cualquier momento, rectificar, de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos, conforme establece el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resuelvo:

Primero.—Rectificar la Resolución Rectoral R-767/03, de 7 de noviembre, por la que se determina la composición de la Comisión de la plaza 162/01PTEU entre otras, al único objeto de que donde se señala que la Universidad del Vocal Secretario de la Comisión Titular es «Universidad Politécnica de Cartagena» se sustituya por «Universidad Politécnica de Valencia».

Cartagena, 12 de diciembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

**1563** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 14 de noviembre de 2001.*

En virtud de la Resolución del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, R-777/01, de 14 de noviembre de 2001, (B.O.E. número 290, de 4 de diciembre de 2001), se convocó concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, de referencia 114/01PTU, del Área de Tecnologías del Medio Ambiente, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de esta Universidad, sin que la Comisión encargada de resolverlo haya formulado propuesta de provisión favorable, a tenor de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre por el que se regulan los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Por todo ello, y considerando que este Rectorado es competente para adoptar acuerdos en la materia, en virtud de las atribuciones conferidas por la ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; de la Ley 5/1998, de 3 de agosto, de Creación de la Universidad Politécnica de Cartagena; y conforme a lo dispuesto en el artículo 13.1 del Real Decreto 1.888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los Concursos para la Provisión de Plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad de referencia 114/01PTU, del Área de Tecnologías del Medio Ambiente, adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la E.T.S. de Ingeniería Industrial.

Cartagena, 17 de diciembre de 2003.—El Rector-Presidente, Félix Faura Mateu.

**1564** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores advertidos en la de 9 de junio de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Subalterna (Conductor) por el sistema de acceso libre.*

Apreciado error en la Resolución de esta Universidad de fecha 9 de junio de 2003 (BOE n.º 150, del 24), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Subalterna (Conductor) por el sistema de acceso libre, se procede por la presente a su rectificación:

En los epígrafes 7.1, 8.1 y 8.4 las referencias efectuadas al «Boletín Oficial del Estado» deberán ser entendidas referidas al «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 8 de enero de 2004.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**1565** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2004, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 9 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º 1 a 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), de la Universidad de Jaén, y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 9 de enero de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.07.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

## ANEXO

### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número (31)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando González Caballero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Horno Montijano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal 1: Don José Antonio Ibáñez Mengual, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña Josefa García Sánchez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Vocal 3: Don Manuel Varela Fernández, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.